

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas

Se publica los jueves y domingos

ANUNCIO.

El aventajado jóven Juan Bautista Pavia Mestre, vecino de la Vall de Uxó, admite toda clase de comision como lo es: de compra-venta, permutas, préstamos por mayor y menor, y otros negocios por importantes y delicados que sean.

Sabe leer, escribir, contar y de leyes, con bastante regularidad, para el desempeño de dicho cargo.

Direccion: Plaza del Corro, núm. 5, principal.—Vall de Uxó.

EL PROYECTO DE LEY DE ADMINISTRACION LOCAL.

La discusion de este proyecto de ley en el Congreso es notable, más que por otra cosa, por la desanimacion y languidez con que marcha. Diríase que el gobierno, convencido de que ese proyecto es un absurdo impracticable, no aspira sino á ir matando el tiempo con su discusion, que ha de ser larguísima, si continúa como ha empezado. El número de enmiendas que han de presentarse al proyecto, pasan ya de 70 segun noticias, y como realmente no puede ser más desdichada la absurda creacion del señor Romero Robledo, hasta el punto de que los mismos diputados de la mayoría lo reconocen, hay tarea para algunos meses. Sin duda el gobierno se hace la ilusion de prolongar así su mísera existencia, pero solo conseguirá caer de un modo cómico, al igual de los malos gladiadores de Roma.

Un diputado izquierdista, el señor Pacheco (*hijo del digno comandante general de esta provincia*), que sabe estudiar á fondo las cuestiones de que trata, ha combatido el proyecto de ley de Administracion local, elevando la discusion y demostrando la torpeza y la ignorancia del gobierno. Ha demostrado que ese proyecto de ley tan encomiado por los periódicos ministeriales ántes de su publicacion en la *Gaceta*, es un mal plagio de las leyes municipales de Francia y de Italia, en donde los ayuntamientos nunca tuvieron libertad verdadera.

Ha demostrado el señor Pacheco que el proyecto de ley de Administracion local es el más contrario á los principios liberales y representativos de cuantos se han discutido en España. Las grandes modificaciones que la comision ha introducido en su dictamen, demuestran que la misma mayoría repugna el descabellado proyecto del inepto minis-



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy en la Iglesia Parroquial de Santa Maria, serán en sufragio del alma de

DOÑA MARIANA BALADO

DE CARRERAS.

Que falleció el mismo día del año 1884.

Su esposo, hijos, hermanos y parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

tro de la Gobernacion; pero modificada y todo, esa ley en embrión es algo más que una equivocacion y algo de menos categoria que un absurdo, es un verdadero desatino.

Ha patentizado, en fin, el ilustrado diputado izquierdista, que el proyecto de ley de Administracion local es una verdadera calamidad, un plagio de leyes exóticas en lo que éstas tienen de malo y de inaplicable á nuestro pais y un ataque á la misma Constitucion del 76 con ser ésta tan reaccionaria y tan estrecha. Los diputados de la mayoría, obligados á defender de cualquier modo el desdichado engendro que se discute, se contentan con apelar á vacias y huecas declamaciones, sin rebatir un solo argumento de los muchos que contra el conato de ley se formulan. Dicen, por toda defensa, que el proyecto es el más liberal de cuantos se han discutido en España, repiten una y cien veces esa insulsa afirmacion y esperan confiados la aprobacion de la mayoría. Pero ni eso es discutir, ni es posible que tenga autoridad una ley que solo responde al pueril deseo de demostrar que hace algo y se preocupa de la situacion del pais, un gobierno incapaz de hacer otra cosa que irse sosteniendo en el poder á duras penas contra la corriente de la opinion y contra el interés de la patria.

PROGRESISTAS DEMOCRATICOS.

Ayer (domingo), se reunieron, confidencialmente, en el domicilio del señor Figuerola, los individuos de la junta directiva del partido señores Portuondo, Montemar, Llano y Persi, La

Hoz, Moran, Romero Gil Sanz, Villavicencio, Ballesteros y Chamorro.

Parte de la prensa de la noche se ocupa de esta reunion, dando diferentes versiones, que revelan no estar bien informada.

En números anteriores hemos indicado el carácter que revestiria y el alcance que podria tener, siendo su resultado igual al que anunciamos.

Los señores Figuerola, Portuondo y Montemar, que constituian la comision que conerenció con el señor Salmeron y algunos de sus amigos, comunicaron á la reunion sus favorables impresiones, las cuales fueron escuchadas y aceptadas con gusto por todos.

Volvemos á repetir que en el seno de este partido no hay ya procedencias, todos son demócratas-progresistas; que no se merma en nada la autoridad y el procedimiento político del señor Ruiz Zorrilla; que todos convienen en emprender una vigorosa campaña de organizacion y propaganda en Madrid y provincias; que este empezara inmediatamente, con objeto de colocarse en las condiciones de lucha en que debe estar todo partido que cuenta en la opinion con muchos y valiosos elementos, y que estos trabajos serán dirigidos por la junta directiva en pleno para lo cual tiene suficientes poderes.

Los que ántes creian como un hecho el rompimiento, y despues no creian en la sinceridad de la reconciliacion, se habrán desengañado.

En suma, los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron y la junta directiva del partido están unidos por un mismo pensamiento, que en concreto, puede deducirse de lo anteriormente consignado.

Por lo demás, la reunion de ayer no tuvo más alcances que comunicarse los congregados estas impresiones.

Como el acuerdo es completo, la junta directiva no se reunirá tan pronto como se habia dicho, sino cuando lo consideren necesario para asuntos de importancia.

El órgano del partido, nuestro colega *El Provenir*, recibirá en adelante la inspiracion política de la junta por conducto de una comision designada al efecto.—*El Liberal*.

EL ANIVERSARIO DE VICTOR HUGO.

El día 26 de Febrero último cumplió Victor Hugo ochenta y seis años, y con tal motivo el *Gil Blas* publica un suplemento con más de 140 autógrafos de celebridades francesas y extranjeras que han querido rendir homenaje al gran poeta. Muchos son notables, pero en la imposibilidad de hablar de todos, nos limitaremos á reproducir dos españoles. Hélos aquí:

«Los nombres literarios que más evocan la idea y el recuerdo de lo sublime así en mi pensamiento como en mi memoria, son Isaias, Esquilo, Dante, Shakespeare, Calderon y Victor Hugo.

Emilio Castelar.»

«¡Salve, génio soberano,
Que en tu inspiracion tuviste
Siempre, amor para el hermano,
Consolacion para el triste
Y rayos para el tirano.

Gaspar Nuñez de Arce.»

LA DEVOCION ELEGANTE.

El jesuitismo no es el carlismo entre nosotros. Es la reaccion ultramontana en lucha abierta con la revolucion. Diferenciase esencialmente de aquél, en que no recluta su milicia en los campos, sino en las grandes capitales; no cala la bota, ni ciñe el sable, ni se guarece en las cimas de las montañas. Un modesto oratorio, una capilla, le bastan para pasar revista á sus huestes, darles la orden del día y mantenerlas en actividad constante, ardorosa.

La devocion elegante, la devocion organizada de cierta manera, reclutada entre la gente rica, es una de las manifestaciones de esta reaccion jesuitica, miitante hoy en periodo de cuaresma. ¿Cómo se dá á conocer? Procurando, ante todo, imprimir á las prácticas religiosas, á los ejercicios espirituales un carácter especial de publicidad notoria, de ostentacion lujosa, á modo de protesta política contra la obra revolucionaria.

Damas distinguidas representan y mantienen principalmente, con buena fe sin duda, esta devocion semi oficial, elegante, que tan admirablemente sirve los fines de los que la han creado y la cultivan con esmero. Esta devocion aristocrática tiene sus iglesias predilectas, poco espaciosas, asedadas por extremo, con imágenes ricamente vestidas, altares cubiertos de flores, iglesias donde se suele entrar por convite en las funciones solemnes y á las que el pueblo, la devocion humilde, sincera, fervorosa, pero mal ataviada, acude rara vez. ¿Quién no conoce en Madrid estos templos á cuyas puertas se ven largas filas de coches que aguardan á que sus

LA HIJA MALDECIDA.

375

ciencia me manda confiaros ese depósito sagrado. Solo quiero exigiros ántes un juramento.

—¿Cuál?

—Que digan lo que quieran esos papeles, revelen lo que revelen, no paseis á tomar determinacion alguna sin haberme visto, sin escuchar mis consejos.

—Os lo prometo.

—Entonces mañana vos reuniremos.

—¿Dónde?

—Os aguardaré todo el día en el pórtico de mi palacio,—dijo el acaudalado con irónica sonrisa.

—Corriente, allí estaré.

El pavimento no estaba en mejor estado de conservacion que el resto del edificio: pasado y reblandecido por la humedad saltó con un par de golpes que le aplicaron y Mardoche pudo sacar del agujero abierto al pié del muro la caja de hoja de lata.

El jóven seguia con ansiedad los movimientos del anciano, que al cabo de un instante logró levantar la tapa de la caja y sacó los papeles. Al entregárselos á Edmundo exclamó con acento trémulo:

—¡No olvideis vuestra promesa!

—Mardoche, vos seréis mi consejero, mi guía; no os interrogo, puesto que quereis guardar silencio, sin vos me hallaria aun enfrente de lo desconocido, envuelto entre tinieblas... vos me levantais una punta del

374

LA HIJA MALDECIDA.

Mardoche tomó la piqueta y apoyándola en un sitio, dijo:

—Aquí están los papeles.

Habia calculado tan bien, que estaba seguro de no engañarse.

Edmundo aguardaba trémulo de impaciencia.

—Ahora, amigo mio,—dijo Mardoche con tono grave,—ántes de entregaros esos papeles, que deben ser para vos de la mayor importancia, escuchadme: me fueron confiados por vuestro padre á la hora de su muerte despues de hacerme jurar que no los entregaria sino á vuestra madre; cuando quise cumplir la mision que me habia encargado, vuestra madre habia desaparecido del pais que habitaba, y por eso, esos papeles están enterrados aquí hace diez y nueve años. Si creyera que la desgraciada estaba todavia en este mundo, acaso no os los entregara; pero convencido de que debe haber muerto, cuando no se ha vuelto á saber de ella, entrego sin vacilar al hijo papeles que eran para la madre. La existencia de estos papeles no es conocida por nadie más que por mí; yo hubiera seguido guardando mi secreto al no encontraros á vos. Dentro de un instante estarán en vuestro poder, leedlos en el cuarto que habitais en Saint Irén, ignoro lo que contienen, como ya os he dicho; pero pueden revelaros algun secreto terrible; eso me hacia vacilar aun esta mañana; pero al fin mi con-

LA HIJA MALDECIDA.

371

—Un poco débil, pero no vale nada. ¡Ha sido un milagro, he debido morir! y Mardoche, ¡pobre hombre! ¿Por qué se ha marchado? No importa, yo sabré lo que he de hacer. Hubo un momento en que me faltó la respiracion y ya no recuerdo más; decidme vosotros, ¿qué ha pasado?

—No lo sabemos, hemos llegado á tiempo nada más que de tirar de la cuerda que estaba arrollada á vuestro cuerpo. El jóven que estaba con el señor Mardoche habrá bajado sin duda al pozo, porque sus ropas se podian torcer.

—Si me acuerdo, un jóven que ha bajado, ¡qué gran corazon! ¿Y han partido juntos?

—Si señor, el jóven ha cambiado sus ropas por las del pastor.

—¿Conocéis á ese jóven?

—No, señor,—dijo uno de los criados.

—Yo le he visto el otro día,—dijo el otro; —conoce á la señorita Blanca, porque la habló el otro día al salir de misa.

Rouvenat fué entonces presa de extraordinaria emocion: dejó caer la cabeza sobre la almohada y permaneció largo rato silencioso.

Las palabras del criado habian sido para él un rayo de luz; que el jóven era el que amaba á Blanca, no cabe duda. ¿Por qué estaba con Mardoche? ¿qué misterio le rodeaba?

Entonces otro pensamiento cruzó su mente.

—Si Lucila ha muerto,—se dijo,—si el que yo aguardo no ha de venir, preciso será

CRITORES
nea ordinaria.
mitad de precio.

TEVIDEO

VENTA
PILAR

ARMOLEJO, gaseosas,
dicas, ferruginosas
das con Diploma de
de Oro; sin rival
clorosis, desarra-
arros del estómago,
stralgia, fiebres in-
ia de fiebres graves,
alculos y arenillas,
dades del estómago,
narias.

Abril á 15 de Junio
viembre.

Madrid á Córdoba,
renes, fondas, casas

a todo tiempo, y se
buena farmacias á
colas á la direccion,
rospectos, Serrano,

Gironés y Rives; en
o Roig, Reverter.

ORAS
e

PREMIADAS CON

RO
de 1878.

ll,
ona.

SITA
COENTO
iprenta.

En este
ESTABLECIMIENTO

SOBRES TIMBRADOS

A precios
ECONOMICOS

CALENDARIOS AMERICANOS
PARA EL AÑO 1885

De venta en esta imprenta.

dueñas salgan de adorar á Dios en elegantes reclinatorios, arrodilladas sobre mullidos almohadones, tomando agua bendita sin quitarse el finísimo guante, despues de oír un sermón cuyo tema es frecuentemente la vida del noble San Ignacio, ó el poder temporal del Papa, ó el racionalismo liberal, esa glosa continua de injurias á la revolucion y lágrimas para el dinero de San Pedro?

Los directores espirituales de iglesias tan favorecidas corresponden por todo ello al gusto de los neles elegidos que las frecuentan. No es ninguno de ellos el cura párroco, el sacerdote austero, sencillo, poco cuidadoso de su traje talar, que atento no más al cumplimiento de su deber, no distingue entre unos y otros feligreses, y amparado en los mandamientos de Dios y de la Iglesia, firme con su catecismo comentado por los moralistas teólogos, es juez de los que le confiesan sus culpas, limitándose á escucharlos, á reprenderles con áspera severidad, á imponerles la penitencia merecida. Autoridad superior en su parroquia, la ejerce sobre todos, con igual medida, pobres y ricos, sin curarse de sus opiniones políticas ni meterse en averiguar su posicion. El cura párroco no sirve para el caso, y rara es la iglesia parroquial donde se celebran las novenas, ejercicios espirituales y funciones de la especial devocion de esta sociedad reducida, elegante que nos ocupa.

El oratorio, la capilla, la iglesia, bonita, limpia, de tal ó cual convento, es siempre el punto de reunion de estas almas encerradas en cuerpos afortunados.

El capellan ó rector, sacerdote *vere nullius*, depende de Roma directamente. Allí reside el general ó jefe de su orden, y de él recibe las instrucciones. Hacer prosperar la orden por todos los medios, es lo que le pide el superior. Para este soldado suelto no hay autoridad del párroco, ni jurisdiccion del obispo. ¿Es jesuita siempre este adalid de la reaccion? No podemos asegurarlo; pero si que rector, capellan, beneficiado ó fraile, pertenece en cuerpo y alma á alguna de las cofradías ó asociaciones fundadas y protegidas por la Compañía de Jesús. Individuo del Sagrado Corazon ó hermano de la doctrina, ó esclavo de Maria, sirve ciegamente los intereses católicos y profesa odio implacable á la revolucion. El, aviva su celo con la lectura de algun periódico reaccionario, intransigente, furibundo. Educado para la lucha política, habla, escribe, combate y se agita en algun círculo católico para el que recluta proselitismo sin tregua ni descanso. Su aspecto exterior no permite confundirlo con el cura párroco, con el sacerdote adscrito á la iglesia parroquial. Joven casi siempre, con su sombrero de teja recortado, su alza cuello morado ó blanco, su sotana flameante, su manto de erugiente seda ó finísimo paño, su media estrujada, su zapato charolado, sus guantes negros, sus modales distinguidos, su hablar insinuante, ofrece desde luego el tipo especial del jesuita, del sacerdote político y bien relacionado. Si al sacar el pañuelo de batista deja caer algun papel involuntariamente es la lista ó apuntacion que contiene los nombres ilustres de las damas que costean cada día la funcion novenaria, ó de las que alternan en las mesas de petitorio. Allí se suele ver sentado entre ellas cuando la mesa ostenta los objetos destinados á la rifa, conversando alegremente, haciendo observaciones sobre las que entran y salen en el templo, siempre fino, siempre agruadable y condescendiente.

El oratorio es la fortaleza y el depósito de municiones de estos soldados de la reaccion; el

confesionario su arma poderosa. Influir en la conciencia ajena, dirigirla, atormentarla dulcemente, encaminarla á un fin político constante, al odio á la revolucion, he aquí la buena obra de estos servidores del absolutismo papal segun lo entienden los hijos de Loyola.

Quien les confia los primeros secretos de su conducta queda envuelto en la malla de sus objeciones y advertencias, cae en verdadera servidumbre. La salvacion del alma, el remedio, debe buscarse fuera de sí propio, en la consulta, en el consejo del director.

La conciencia, segun esta doctrina, no tiene derecho para resolver por sí misma, y las reglas traen otras reglas, las decisiones otras decisiones, los escrúpulos otros escrúpulos y el instinto natural, el impulso moral propios, quedan como anonadados.

Dueño el director espiritual de su educando, de su siervo, le inspira sus opiniones católicas, su odio á la revolucion, le acusa, le intimida, le lanza por fin en el combate diario contra el liberalismo.

La devocion elegante sale del oratorio inflamada por los ejercicios espirituales, por la frecuencia apasionada, furiosa, por la consulta confidencial, convertida en devocion militante armada, dispuesta á pelear en el salon, en el teatro, en el paseo, en el gabinete, en todas partes á favor de la bandera ultramontana. En la urgencia, sin duda, de librar ese combate diario á la revolucion por medio de las damas, los directores espirituales han discurrido que esta vida de la penitencia, del oratorio, es necesariamente compatible con la vida del mundo en todos sus esplendores.

No de otro modo se explica que la devocion elegante sea la que más ostenta su belleza, sus atractivos, en las corridas de toros, en las representaciones de Mme. Judic, en las tribunas de las Cortes, y que la dama que salía del templo rebujada hasta los ojos, no vacile algunas horas más tarde en lucir sus hombros desnudos en la fiesta no menos elegante, que termina en la hora en que la campana de la parroquia llama á la primera misa á la devocion humilde y pobremente vestida.

Por lo demás, la devocion elegante es un sintoma cruel de la decadencia en que los explotadores de la religion para fines políticos han puesto á la fe sincera, al antiguo y genuino catolicismo español, que perece y se entrega á manos de los católicos nuevos.—*El Globo*.

POLITICA MENUDA.

Un canonista insigne ha dicho á *La Union* que desde Felipe II acá no se ha tomado nunca una resolucion tan correcta dentro del criterio católico, como la adoptada en la cuestion del señor obispo de Plasencia por el actual gobierno al acudir á Roma.

Lo creemos sin que *La Union* nos lo jure. Es más. Hasta nos atreveríamos á creer que ni el mismo Felipe II fué tan correcto.

Y es que el monstruo colosal influido por Pidal, aunque tarde, se ha hecho ya más liberal ¡que Calomarde!

Leemos: «El temor en el gobierno de que expidieran nuevas pastorales los señores obispo de Avila y arzobispo de Burgos, parece que ha dado lugar

estos días á ciertos viajes y visitas de prelados, de que se habla *soto vocce* en algunos círculos; el gobierno trabaja mucho en esto, moviendo los peones del modo que le parece más eficaz, para evitarse nuevas dificultades.»

¡Bab! Cuando los obispos tienen interés en una cosa no hay quien les haga desistir de sus propósitos.

Llevarán pastorales hechas fraguas... ¡Que prepare el gobierno los paraguas!

El Liberal:

«Y á todo esto ¡qué hay del *modus vivendi*? Que el gabinete ha llegado, por sus vacilaciones y torpezas, á un resultado negativo, cuyos efectos se empeoran con la peligrosa situacion en que está el partido liberal inglés.

Porque—como hace notar oportunamente un diario de la noche—segun las votaciones recaídas en la Cámara de los Comunes y en la de los Lorens, es muy probable que caiga Gladstone y si cae, que haya allí disolucion del Parlamento; y si no hay, todo quedará ahora paralizado, incluso los efectos de la primera autorizacion y única que al fin lleva al Congreso la comision que preside el vizconde de Campo Grande.

Y resultará que *túo jué groma*. Es decir, que la cuestion batallona de estos días ha sido un calco del famoso pasillo de Lope de Rueda, titulado *Las Acetunas*»

Escriben de Berlin á *La Epoca* que el emperador Guillermo está hecho un muchacho, en toda la extension de la palabra.

Entonces es de creer que cuando escriba á Berlin Cánovas, ha de poner: «Memorias al canceller y besos al chiquitín.»

Noticia de *La Correspondencia*: «Parece que, a consecuencia de un artículo publicado dias pasados en *La Union*, la extrema derecha, de la Sociedad Cua Católica, ejecutará un acto, en virtud del cual tendrá que dejar su puesto el director de dicho periódico»

Parece que en el dedo índice de la aludida derecha, hay un anillo pastoral.

Y dícese que todavía hemos de ver á *La Union* atacando al señor Pidal.

Tendrá que leer.

El gobernador de Guipúzcoa ha prohibido que en el Café francés de San Sebastian se toque *La Marsellesa*.

Muy bien hecho Los acordes del himno de Rouget de Isle pueden trastornar el orden público y destruir los fundamentos sociales.

La música patriótica de circunstancias en estos tiempos pidalinós; la música de orden conservadora y regeneradora, es la de *La Pitita*.

«¡Pitita, bonita, con el pio, pon!

¡Que viva Fernando y la religion!»

¡Cielos! En Barcel... se halla detenido un regimiento de infanteria porque no hay barco para llevarle á Melilla.

¿Lo ven ustedes? ¡Vaya unos ministros!

¡Nunca he visto tal desórden!

¡Dios mio qué despilfarros!

¿Tiene más que dar la orden

de que bagan el viaje en carros?

Y en España siempre estamos lo mismo.

Cuando hay barcos no hay personal y cuando hay personal no hay barcos.

Me temo que el día que haya esas dos cosas, no vamos á tener mar!

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

El «Boletín oficial» de ayer publica la siguiente disposicion:

«Gobierno civil de la provincia de Castellon.

—Diputacion provincial.—Habiendo dispuesto el excelentísimo señor ministro de la Gobernacion, en uso de las facultades que le son propias, declararalzada la suspencion que fué impuesta á la diputacion de esta provincia por real orden de 19 de Marzo del año pasado de 1884, ordenando al mismo tiempo que sean reintegrados en el ejercicio de sus cargos los señores diputados provinciales que formaban parte de aquella corporacion y á quienes no haya correspondido cesar por consecuencia de la renovacion bienal últimamente verificada, he acordado hacer pública esta superior resolucion por medio de este periódico oficial.

A la vez y como quiera que á la próxima reunion extraordinaria convocada para el día 7 del mes actual no deberian ya asistir los señores diputados interinos, que cesan en el desempeño de los cargos que en tal concepto les fueron conferidos, ni podrian concurrir tampoco los propietarios repuestos, porque ni han sido ni pueden ser citados por escrito en su domicilio y por medio del *Boletín oficial* con los ocho dias de antelación que previene la ley provincial en su artículo 62, he dispuesto suspender la reunion extraordinaria de la diputacion de esta provincia, convocada para las cuatro de la tarde del día 7 del mes actual con el objeto de redactar, discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario corriente, sin perjuicio del deber en que los señores diputados se hallan de concurrir en el mismo día y hora de las diez de su mañana á la junta general preparatoria para el nombramiento de un Senador, segun establece el artículo 37 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Castellon 4 de Marzo de 1885.—El Gobernador, Eleuterio Villalva.»

En uno de los coches de tercera que por sobrantes deja en Castellon el tren que pasa á las nueve y media de la noche, un viajero que uno de aquellos ocupaba, al pasar á otro, dejó olvidado el miércoles de la pasada semana un paquete que contenia una regular cantidad. Al día siguiente á primera hora, recibíose de Tarragona un telegrama manifestando se registraría el departamento que habia ocupado el indicado viajero, encontrando intacta el telegrafista de servicio la cantidad que se buscaba. Acto seguido, la puso en manos del jefe de la

Estacion, quien la tren expres del mi

Consignemos co

honradez en funcio

buidos.

Ha empezado

El Resumen, órga

Lopez Dominguez

Habiéndose s

que se propone co

las afueras de est

permiso del ayun

dicha edificacion,

del jueves, que el

su seno compuesta

la comision de p

y obras, un concej

el fiel, unidos á lo

deslinde de los ter

dicho edificio.

En las eleccio

senadores, verifíca

pitular de esta ci

haber obtenido di

Giner Giner, don

y don Antonio Cl

tado cinco papele

el número de los

No hubo que

personal.

Hay gran dem

tro mercado, pag

el millar.

Nuestro quer

dico don Mariano

do el acreditado

de Valencia, títu

ñor Palos está ll

blecimiento mejor

lo colocarán á la

gencias de la ciu

dios, á su vez, p

las comodidades

En la tarde

robo en la casa n

lmeros, llevándose

monedas de plata

otros.

Los cacos, apr

los dueños de la

trabajando de al

romper los cristal

habitaciones de l

mano.

Los dos fueron

pues como presun

gados á la autor

asunto.

La cantidad n

mo por concepto

bien mucho men

do año.

El «Boletín o

dias designados p

provincia entregu

los mozos compr

vigente ley de re

revision de las

llamamientos de

En el número

tamos al señor a

el lunes de la m

cerdo trichinada.

Mejor inform

to. La carne ven

tampoco era adm

llena de granula

repulsiva. Adem

la calle de Enme

mió embutido, y

se sintieron mole

abdomen, causán

Todos estos he

tante para que l

tomando severa

manera inconsid

cerdos enfermos

público.

Dice un periód

«La comision

da de la revision

do por nueve vo

la pena de muert

Pronto los rep

que me decida á establecer á Blanca. ¡No puedo sacrificarla á un delirio! Ese joven la ama, no tengo duda; hay acentos que no mienten; podría hacerla dichosa.

Pero al punto se estremeció, desechó este pensamiento y dijo:

—¡No, imposible, es preciso aguardar, ellos vendrán!

Como todos los ancianos, Rouvenat era te naz en sus ideas, esclavo de sus caprichos, y este era el sueño de toda su vida.

—¡Qué lástima—dijo uno de los criados— que no hubiérais ya hecho cegar el pozo, como tantas veces habeis dicho!

—Lo estará dentro de quince dias.

—¡Y cómo habeis caído, señor Rouvenat?

A estas palabras el anciano se estremeció; sombría nube oscureció su mirada, y despues dijo afectando la mayor tranquilidad:

—Me habia sentado como otras veces en el brocal, fumaba mi pipa y miraba á las estrellas, cuando de repente vi bailar delante de mis ojos más de cien candilejas... Era un desvanecimiento y me levanté lanzando un grito... pero los piés me faltaron y caí hacia atrás... y no puedo decir más.

—Por fortuna, el viejo Mardoche que pasaba cerca, os escuchó.

—A fé mía, que la granja le debe una buena recompensa.

—No seré ingrato,—murmuró Rouvenat. Mientras esto pasaba en la casa del pastor,

Mardoche y Edmundo se dirigian rápidamente hacia Firry, donde fueron recibidos por algunos perros que dormian tranquilamente en medio de la calle.

Llegaron delante de la casa arruinada y Mardoche se detuvo diciendo:

—Aquí es.

El joven le miró con asombro.

—Seguidme,—repuso el anciano.

Dieron la vuelta á las ruinas, sentáronse sobre las mismas piedras y Mardoche encendió la linterna.

—Ahora que tenemos luz,—dijo á su compañero señalándole una ventana,—vamos á entrar por aquí.

—No entiendo nada de lo que haceis, pero tengo tal confianza en vos, que os seguiria hasta el infierno.

—Venid, pues.

Mardoche escaló la ventana, colocó la linterna en un monton de escombros y dijo á Edmundo:

—Bajo estas piedras hay un entarimado que necesitamos descubrir; ese va á ser nuestro trabajo.

—Manos á la obra,—repuso el joven.

Empezaron á desembarazar de escombros aquel sitio hasta que dijo Mardoche:

—Ya basta.

Habian dejado descubierto cerca de un metro del piso de madera.

velo que envuelve mi existencia, contad con mi eterna gratitud.

—Cuando hayais leído esos papeles habla-

remos.

Salieron de las ruinas, atravesaron silenciosamente la aldea, y Mardoche, siempre prudente, habia apagado de nuevo su linterna.

Cuando estuvieron á la vista de la granja, distinguieron una ventana iluminada.

—Es la ventana de Rouvenat,—dijo Mardoche;—sin duda ha vuelto ya á su casa; no olvidará lo que habeis hecho por él esta noche, y más que nunca os aseguro que podéis amar á su ahijada.

Edmundo no respondió, pero un suspiro se escapó de su pecho.

Un instante despues se separaron. Mardoche se dirigió hacia las rocas que le servian de albergue; Edmundo continuó su camino con paso rápido.

Serian las dos de la mañana cuando se encontró en su cuarto rendido por la fatiga, pero sobrescitado por las emociones del día y más aun por el deseo de conocer el secreto de aquellos papeles.

Sentado delante de la mesa, con una bugia encendida, fijó sus ojos en el sobre amarillento que encerraba aquellos papeles. ¿Qué iba á saber?

Mardoche habia hablado de un secreto terrible... hizo un esfuerzo para vencer su te-

Vaya unos ministros!
¡No tal desórden!
¡Despilfarros!
¡Dar la órden
¡Viaje en carros?
¡Apre estamos lo mismo.
¡Hay personal y cuando
¡Carros.
¡Que haya esas do; cosas,

AL Y GENERAL.

al) de ayer publica la

la provincia de Castellon.
ial. --Habiendo dispuesto
r ministro de la Goberna-
lidades que le son propias,
sension que fué impuesta
a provincia por real órden
ño pasado de 1884, orde-
po que sean reintegrados
cargos los señores diputa-
formaban parte de aque-
nienes no haya correspon-
cencia de la renovacion
erificada, he acordado ha-
rior resolucion por medio
l.

iera que á la próxima re-
convocada para el dia 7 del
an ya asistir los señores
ue cesan en el desempeño
tal concepto les fueron
concurrir tampoco los pro-
que ni han sido ni pueden
en su domicilio y por me-
en los ocho dias de ante-
ley provincial en su arti-
suspender la reunion ex-
tacion de esta provincia,
ntrato de la tarde del dia 7
objeto de relectar, discu-
upuesto adicional al ordi-
rjuicio del deber en que
se hallan de concurrir en
e las diez de su mañana
paratoria para el nombra-
r, segun establece el arti-
de Febrero de 1877.

zo de 1885.—El Goberna-
a.»

ches de tercera que por
tallon el tren que pasa á
la noche, un viajero que
ba, al pasar á otro, déjese
de la pasada semana un
una regular cantidad. Al
a hora, recibíose de Ta-
a manifestando se regis-
o que habia ocupado el
ontrando intacta el tele-
cantidad que se buscaba.
en manos del jefe de la

En la tarde de anteayer se verificó un robo en la casa número 26 de la calle de Caballeros, llevándose los ladrones 10.000 reales en monedas de plata, segun unos, y 18.000, segun otros.

Los cacos, aprovechándose de la ausencia de los dueños de la casa, pretextaron que estaban trabajando de albañiles. Uno de dichos cacos al romper los cristales de un ventano que dá á las habitaciones de la casa, se hirió levemente la mano.

Los dos fueron aprehendidos pocas horas despues como presuntos autores del hecho y entregados á la autoridad judicial que entiende del asunto.

La cantidad recaudada en Febrero último por concepto de consumos, ha sido tambien mucho menor que en igual mes del pasado año.

El «Boletín oficial» de ayer, publica los dias designados para que los pueblos de esta provincia entreguen en la Caja de recluta todos los mozos comprendidos en el artículo 124 de la vigente ley de reemplazos y para practicar la revision de las excepciones otorgadas en los llamamientos de 1882, 1883 y 1884.

En el número del pasado jueves preguntamos al señor alcalde si tenia noticias de que el lunes de la misma semana se vendió carne de cerdo trichinada.

Mejor informados, debemos aclarar el concepto. La carne vendida no estaba trichinada, pero tampoco era admisible en el mercado por estar llena de granulaciones y costras que la hacian repulsiva. Además nos consta que una familia de la calle de Enmedio, en la noche del martes comió embutido, y al poco rato todos sus individuos se sintieron molestados por fuertes dolores en el abdómen, causándoles la alarma consiguiente.

Todos estos hechos creemos que seran bastante para que la alcaldia redoble la vigilancia, tomando severas medidas contra los que de una manera inconsiderada sacan á la venta carnes de cerdos enfermos sacrificados fuera del matadero público.

Dice un periódico:
«La comision de la Cámara italiana encargada de la revision del Código penal, ha acordado por nueve votos contra dos la abolicion de la pena de muerte.

Pronto los representantes españoles tendran

estacion, quien la remitió al interesado en el tren expres del mismo dia.

Consiguemos con satisfaccion que no falta la honradez en funcionarios miserablemente retribuidos.

Ha empezado á publicarse en Madrid *El Resumen*, órgano en la prensa del general Lopez Dominguez.

Habiéndose solicitado por la empresa que se propone construir una plaza de toros en las afueras de esta ciudad, el correspondiente permiso del ayuntamiento para llevar á efecto dicha edificacion, el municipio acordó en sesion del jueves, que el sábado pasara una comision de su seno compuesta del sindico, el presidente de la comision de policia rural, el de la de ornato y obras, un concejal, el arquitecto municipal y el fiel, unidos á los interesados, para proceder al deslinde de los terrenos en que ha de emplazarse dicho edificio.

En las elecciones de compromisarios para senadores, verificadas el sábado en la casa capitular de esta ciudad fueron proclamados por haber obtenido diez y siete votos, don Nicasio Giner Giner, don Victoriano Burgalota Cotoret y don Antonio Climent Rochera, habiendo resultado cinco papeletas en blanco y veinte y dos el número de los votantes.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Hay gran demanda de naranjas en nuestro mercado, pagándose á cinco y á seis duros el millar.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico don Mariano Palos, ha tomado en arriendo el acreditado establecimiento hidroterápico de Valencia, titulado *Baños del Túrria*. El señor Palos está llevando á cabo en dicho establecimiento mejoras de gran importancia que lo colocarán á la altura que demandan las exigencias de la ciencia médica, no escaseando médicos, á su vez, para que el público tenga todas las comodidades deseables.

En la tarde de anteayer se verificó un robo en la casa número 26 de la calle de Caballeros, llevándose los ladrones 10.000 reales en monedas de plata, segun unos, y 18.000, segun otros.

Los cacos, aprovechándose de la ausencia de los dueños de la casa, pretextaron que estaban trabajando de albañiles. Uno de dichos cacos al romper los cristales de un ventano que dá á las habitaciones de la casa, se hirió levemente la mano.

Los dos fueron aprehendidos pocas horas despues como presuntos autores del hecho y entregados á la autoridad judicial que entiende del asunto.

La cantidad recaudada en Febrero último por concepto de consumos, ha sido tambien mucho menor que en igual mes del pasado año.

El «Boletín oficial» de ayer, publica los dias designados para que los pueblos de esta provincia entreguen en la Caja de recluta todos los mozos comprendidos en el artículo 124 de la vigente ley de reemplazos y para practicar la revision de las excepciones otorgadas en los llamamientos de 1882, 1883 y 1884.

En el número del pasado jueves preguntamos al señor alcalde si tenia noticias de que el lunes de la misma semana se vendió carne de cerdo trichinada.

Mejor informados, debemos aclarar el concepto. La carne vendida no estaba trichinada, pero tampoco era admisible en el mercado por estar llena de granulaciones y costras que la hacian repulsiva. Además nos consta que una familia de la calle de Enmedio, en la noche del martes comió embutido, y al poco rato todos sus individuos se sintieron molestados por fuertes dolores en el abdómen, causándoles la alarma consiguiente.

Todos estos hechos creemos que seran bastante para que la alcaldia redoble la vigilancia, tomando severas medidas contra los que de una manera inconsiderada sacan á la venta carnes de cerdos enfermos sacrificados fuera del matadero público.

Dice un periódico:
«La comision de la Cámara italiana encargada de la revision del Código penal, ha acordado por nueve votos contra dos la abolicion de la pena de muerte.

Pronto los representantes españoles tendran

ocasion de poder hacer otro tanto. Inspírense en su propia conciencia y hagan desaparecer ese borron en las leyes penales de España. Cuando se ha demostrado la ineficacia de una pena es preciso sustituirla por otra.»

El periódico de donde tomamos la noticia quiere neutralizarla—pues advertimos que es un diario ministerial—añadiendo más tarde que en algunos cantones federales de Suiza piden el restablecimiento de la pena de muerte. Esto parecerá anómalo en la confederacion Helvética; pero advertimos que los que hacen semejante peticion son los cantones católicos.

Conste: Y no confundir la marca.

En Vinaroz no se ha presentado ningun compromisario á emitir su voto para la eleccion de un senador vacante en esta provincia. Asi lo dice *El Defensor*, periódico de aquella ciudad.

Ha sido habilitado para desempeñar provisionalmente la escribania de actuaciones, cantante en el juzgado de Nules, por traslacion de don Esteban Albi Castell, don Juan José Figueres, abogado de dicha villa.

Cerca del poblado de Puzol, y junto al barranco de este nombre, fue apedreado anteayer tarde el tren número 73, sin que la guardia civil lograra descubrir á los autores de tan salvaje atentado.

Muy cerca tambien de éste, ó sea en el kilómetro número 20, tropezó el tren número 53 con una piedra de gran tamaño que algunos mal intencionados dejaron sobre la via.

Afortunadamente no produjeron desgracia personal ninguno de los citados accidentes.

El señor Polo de Bernabé ha apoyado una proposicion en la alta Cámara para que se erija una estatua de bronce en honor de la reina Cristina, ó sea de la última mujer de Fernando VII, como el dijo.

La reina gobernadora fué liberal á macha martillo, segun expuso el señor Polo.

El cual trató de decaer á dicha señora contra los que la acusan de haber dividido á los liberales en progresistas y moderados y de haber capitaneado á estos últimos; pero se lo impidió el presidente, que dijo:

—Hable S. S. de la estatua.

El Sr. Polo de Bernabé: Estoy defendiendo mi proposicion.

El Sr. Presidente: Pues no se meta S. S. á hablar de los partidos.

El Sr. Polo de Bernabé: Extraño que S. S. me interrumpa cuando estoy ensalzando á la augusta abuela de S. M.

El Sr. Presidente: Eso demuestra la imparcialidad con que obro.

El Sr. Polo de Bernabé: ¡Desgraciado país si le arrebatan la única libertad que le queda; la libertad de la tribuna!

Ya no necesitaba el señor Polo de Bernabé que la Cámara aceptase su proposicion.

Habia conseguido lo que queria, con creces.

Es decir, que en lugar de una estatua habia obtenido doscientas.

Porque muchos diputados,—con esas palabras fatuas,—se quedarían parados—como si fueran estatuas!

NOVILLOS.

El Defensor de Vinaroz publica la reseña siguiente:

«El domingo por la tarde, como previamente teniamos anunciado, tuvo lugar en nuestra bonita plaza de toros, la corrida de toretes que á beneficio de los damnificados de Andalucía, venia organizando el Circulo Agrícola-Comercial. A causa de no haber habido avenencia con la ganaderia de Prieto, y con motivo de haberse tenido que recurrir repentinamente á una de las vacadas de la ribera del Júcar, la fiesta no habia sido anunciada con la debida antelacion, y producir los resultados que eran de esperar; sin embargo, el público ha respondido bien á la invitacion del Circulo, y como siempre ha dado muestras de sensatez é indulgencia.

El primero de los toretes lidiados, colorado oscuro, de buena cornamenta, se presentó al redondel á la señal de la presidencia, poniendo en movimiento á los chicos. Galiana y *Tatá*, de tanda, muy trabajadores y animosos trataron tentar la piel del bicho, sin conseguirlo, por no hacer nada el toro por ellos.

La suerte de banderillas estuvo encomendada á Revenga y Valiente que pusieron dos pares el primero (uno de ellos superior) y uno y medio el segundo.

Despues del brindis de cajon, el simpático Tejero se fué al animal, que no se pre-taba ni poco ni mucho á las caricias del trapo; así es que el matador despues de intentar dos ó tres estocadas á paso de banderillas, le dió una baja que remató enseguida con el torete.

Lobito, el segundo toro de muerte, era cárdeno y bien puesto y algo más jóven que su compañero de infortunio. Se presentó bien en todas las suertes, aunque tomó asco á los pedestales y eso que no recibió más que un pequeño refilon de *Tatá*.

Con arrojo le fué quitada la divisa por Valiente, el cual en la segunda parte de la lidia, fué arrollado dando un batacazo, que por ser de cabeza, le tuvo breves momentos sin conocimiento pero sin consecuencias posteriores.

Le parearon A. G. (á) H. y J. C. con bastante maestria.

El matador, José Martinez de la Costa, cumplió su cometido, con una alta, bien señalada, pases, dos pinchazos sin soltar, otra tendida y un descabello soberbio que hizo dar un tumbó mayúsculo al animal; el cual se habia presentado frio en su última hora.

Los otros toros lidiados lo fueron el segundo y cuarto, distinguiéndose en la faena el resto de la cuadrilla. El jóven Ribas, único de esta poblacion que tomó parte en la corrida, cumplió como bueno con el capote.

Resúmen: la presidencia, ocupada por la distinguida señora Moltó de Garcia, y las señoritas Escrivano (Pepita), Querol, Roso (Noema) y Peris, obsequiosa é inteligente.

Los matadores: Tejero, sereno y afortunado; Martinez de la Costa, admirable en señalar y en el descabello.

Los banderilleros: Revenga, bien, á pesar de tener que luchar con una indisposicion; Valiente arrojado; inteligentes, A. G. y J. C.

Los picadores, bravos y animosos, y con deseos de probar sus puños.

Debemos tributar justas alabanzas, por su inteligencia y su acierto, al director de la plaza y maestro, Jose Solves (á) Néspia.

PACOTILLA.

Bien quisiera nutrir esta seccion mistica de casos y cosas locales ó cuando menos provinciales.

Pero Masena románico y atletico se sulfura, se pone livido y esto detiene mi heterodoxa pluma.

¡Vamos, que solo con pensar en él, tiemblo como un azogado!

Aunque en realidad de verdad pocas *ocurrencias* ocurren del genero neutro y subdiacono, dignas de pacotilla y de jocularia.

Pues nada de extraño tiene que un apacentador de almas haya sido esterrado al Desierto de las Palmas.

Se suplica el arnica.
Que se trata de cardenales.
Y de equimosis.

¡No me queda más que oír!
¡Que bailen para Castilla!
¡Denunciado *El Porvenir* por gritar; *Viva Zorrilla!*

No permitir victorear de España en el territorio, ni siquiera al popular autor de don Juan Tenorio!

Y vamos á ver, ¿por qué?
¡Quién se la sublevado aquí?
¡Que es lo que ha hecho don José para ser tratado así!

Vamos, sin duda será que esa gloria extraordinaria, es presidente de la *República literaria!*

En mar de dudas me pierdo y no salgo á las orillas....
Pero ¡tate....! ¡Ahora recuerdo que esos son otros *Zorrillas!*

Pepe Estrañá.

Tres brazos.
Una noticia de *El Rubinense* que no nos explicamos:

«El jefe del catolicismo ha declarado solemnemente que los brazos de Santiago de Compostela son auténticos. En Siemue tambien se venera un brazo de Santiago, de lo cual resulta que los católicos aman tanto al Apóstol, que le dan un brazo más de los que necesitaba cuando vivia. ¡Oh! la fe....!»

Este caso nos recuerda el de aquel pueblo de la Mancha, cuyos vecinos adquirieron en dos veces las piernas de su patrono, y habiéndole remitido las dos de un mismo lado, ó sea derechas, reclamaron, y se les contestó que así las tendria el Santo.

Antropologias de esta naturaleza no necesitan faldriqueras.

Judiada.
Bazofia pornográfica.
Ripios y porquerias.
Inocencia selodtica.
Majagranzas.
Suciedades.
Supercherias.
Zanganangas.
Perfidia.
Desvergüenza.
Epitetos evangélicos de *El Siglo Futuro*, católico, apostólico, romano, dirigidos á *La Union* romana, apostólica, católica.
Y bendecida por Leon XIII.
Como *El Siglo Futuro*.

Y á propósito de bendiciones apostólicas. *La Union*, ex-Cuartel Real de don Carlos, viene muy contenta y emperregilada porque la ha bendecido el Papa.

¡Como si esto fuera una cosa del otro jueves!
¡A que le pido yo mañana una bendicion y me envia dos?

Diga usted que una bendicion á secas no es cosa que me seduce.
¡Si maldara siquiera la mitad en dinero!

Hay un membrete que dice: ARZOBISPADO DE VALENCIA 20 de Febrero de 1885.

Sr. D. Bernardino Martin.
Muy señor mio: Los argumentos que usted emplea en su folleto son irrefutables y dejan sin salida decorosa á quien intentara eludirlos. Tan claros son en si mismos.

Por lo que á mi hace, aseguro á usted que hablaré muy claro, aunque sin pasion y sin ira.

Su atento servidor q. b. s. m.—El cardenal arzobispo de Valencia.

Y han de saber ustedes que el folleto de Bernardino Martin intitulado *Hay cisma en España?* es un ataque tremendo al señor Pidal.

Y á todos los que no comulgan en la Iglesia del sétimo Carlos.

Lo que traslado á los mestizos y á todos los armonizadores para esperanza y satisfaccion.

Han pasado por la estacion del ferro-carril, viajando en primera clase, un canónigo, un fraile viejo y otro idem jóven.

¡Qué simpatias inspiran esos bienaventurados apóstoles que hasta viajan en primera clase para la mortificacion del cuerpo y la paz del espíritu!

¡Ay! ¡Ni se cómo pueden soportar tantas incomodidades y tantas privaciones....!
¡Son unos verdaderos santos!
Y su asonante.

La *Revista* en una crónica abrumó de elogios inmerecidos á nuestro director por lo de la sentencia condenándole á un mes y un dia de arresto mayor.

Todo esto es muy natural.

Como no lo es menos el que *La Plana* Sacrosanta la empresa *chapáltica* y *pepórica* y *arbolérica* contra *La Revista* por los sentimientos que expresa en su crónica.

«El señor Perales es un criminal.»

«Así lo han declarado los tribunales.»

Ahi verá usted señor de Gumerindio!

Criminal y todo tiene amigos que aplauden su abnegacion.

En cambio *personilla* conocemos nosotros que solo es bendecido por Jara, Verdecho y otros santos que están en presidio.

A pesar de los esfuerzos de la tal *personilla*.

Unica, en estos valles, que excepcionó *jurídica* y particularmente á favor de la *inocencia* de aquellos *inocentes*.

A quienes compadecemos.

Y tambien á *La Plana* que está sentada á la diestra del *Arbolero*, *Cucala*, *Telaraña*, *Nasratat*, *Santa Cruz* (cura) y otros criminales á la mayor gloria de Dios.

Con la diferencia que éstos lo fueron *per se*, *per accidens*, por asesinar liberales y por matar viejos á escobazo sucio.

Y nuestro director lo es solo *per accidens*.

E hipótesis.
Como se probará el dia de la *Gorda*.
Santificado sea el tu nombre.....

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 5 de Marzo de 1885.

Parada y principal. España; hospital y provisiones, segundo capitan de la reserva de infanteria; paseo de enfermos y conduccion de altas al cuartel, España.—El Comandante Capitan auxiliar, Almazan.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO DEL NUEVO CASINO.

Funcion para hoy jueves 5 de Marzo de 1885.

(A de abono.)

1.º Sinfonia á piano.

2.º La comedia en tres actos y en prosa original de don Juan Catalina, *La última trinchera*.

Terminará la funcion con la preciosa pieza en un acto titulada *La campanilla de los oporos*.

A las ocho y media.

Imp. de la viuda de Perales.

